

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

14574 *Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Infanta Leonor, por la que se convoca licitación pública del contrato de suministro denominado: "Adquisición de material fungible de infusión para bombas volumétricas y de jeringa, cesión de bombas y mantenimiento de las mismas".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud – Hospital Universitario Infanta Leonor.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Gran Vía del Este, 80.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28031.
 - 4) Teléfono: 91 191 84 47/ 84 48/ 84 49/ 80 76.
 - 5) Telefax: 91 191 90 91.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.hvll@salud.madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de abril de 2018.
 - d) Número de expediente: 2018.0.005.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Este contrato tiene por objeto la adquisición de material fungible de infusión para bombas volumétricas y de jeringa para el Hospital Universitario Infanta Leonor y sus centros adscritos, así como la cesión, durante la vigencia del contrato y sus posibles prorrogas, de 380 bombas volumétricas y 72 de jeringa, y el mantenimiento preventivo y correctivo de las mismas.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No (lote único con varios números de orden).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital Universitario Infanta Leonor.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28031.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluido la prórroga: 24 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33194110-0/33141310-6.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios. Ver punto 8 de la Cláusula I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 538 494.00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 244 770.00. Importe total: 296 171.70.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5 del importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el punto 5 de la Cláusula I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 11 de abril de 2018, hasta las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Sobres.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro del Hospital Universitario Infanta Leonor.
 - 2) Domicilio: Gran Vía del Este, 80.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28031.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hata el 8 de julio de 2018.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Documentación técnica/Documentación relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de formulas y proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Hospital Universitario Infanta Leonor.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28031.
 - d) Fecha y hora: 24 de abril de 2018 y 8 de mayo de 2018 a las 11:00 horas, respectivamente.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria. El que resulte de la publicación de los correspondientes anuncios en BOCM, BOE Y DOUE, cuyo importe máximo se estima de 4.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de febrero de 2018.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numé.

Madrid, 28 de febrero de 2018.- Directora Gerente.

ID: A180015674-1